

Dec. No. 882-00 que nombra al señor Gabriel Montero Santana, Auxiliar del Consulado de la República en París, Francia.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 882-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El señor Gabriel Montero Santana, queda designado Auxiliar en el Consulado de la República Dominicana en París, Francia, en sustitución de la señora Anna Lisa Jáquez Núñez.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de octubre del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 883-00 que nombra a los señores Rosa Menéndez y Francisco Rosado, Subdirectora Ejecutiva y Subdirector Académico, respectivamente, del Instituto de Capacitación Tributaria (INCAT).

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 883-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- La señora Rosa Menéndez, queda designada Subdirectora Ejecutiva del Instituto de Capacitación Tributaria (INCAT).

ARTICULO 2.- El señor Francisco Rosado, queda designado Subdirector Académico del Instituto de Capacitación Tributaria (INCAT).

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de octubre del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 884-00 que nombra al señor Sergio Sánchez, Subdirector General de la Dirección General de Carreteras y Avenidas de Circunvalación.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 884-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El señor Sergio Sánchez, queda designado Subdirector General de la Dirección General de Carreteras y Avenidas de Circunvalación.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de octubre del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA